



**Innovación e informática Gubernamental**  
**Asunto: el que se indica**  
**No. - 0601 de oficio**  
**23 febrero del 2024**

**MAESTRO BENJAMIN PEREZ LUNA**  
**TITULAR DEL ORGANO INTERNO DEL CONTROL**  
**P R E S E N T E**

Por medio de la presente le envié un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para hacerle llegar lo solicitado bajo oficio con número: STOIC/083/2024, los cuales adjunto a este oficio:

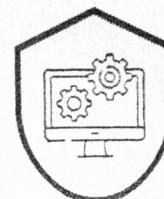
- PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PROTCI)
- PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PROTAR)
- MATRIZ DE ADMINISTRACION DE RIESGOS Y MAPA DE RIESGOS

**NOTA: PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, TODOS Y CADA UNO DE LOS MENCIONADOS**

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE:**  
**“200 AÑOS DEL NATALICIO DEL PADRE AGUSTIN RIVERA”**

**ING. JOSÉ ANGEL AVALOS HERNÁNDEZ**  
**DIRECTOR DE INNOVACIÓN E INFORMÁTICA GUBERNAMENTAL**



**D. DE INNOVACIÓN  
E INFORMÁTICA  
GUBERNAMENTAL**  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO

CCP. – ARCHIVO



## PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PROTAR) 2024



SECRETARIA TÉCNICA DEL  
**ORGANO INTERNO**  
DE CONTROL

DEPENDENCIA/ENTIDAD:

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN E INFORMÁTICA GUBERNAMENTAL



FECHA DE ELABORACIÓN:

12 de febrero de 2024

No.	Descripción del Riesgo	Factor del Riesgo	Ubicación en el mapa de riesgos (cuadrante)	Acciones de control registradas en la MATRIZ DE RIESGOS	Nombre, cargo y área de adscripción del Responsable	Programación		Evidencia	Resultados esperados (meta)
						Fecha de inicio	Fecha de termino		
1	No contar con un inventario de activos tecnologicos	TIC's	IV. Riesgos de Seguimiento	Alimentar el sistema de patrimonio constantemente en conjunto con la Direccion de Patrimonio y Dirección de Adquisiciones y Proveduria	Ing. José Ángel Avalos Hernández, Director de Innovación e Informática Gubernamental.	02/01/2024	31/12/2024	Inventario de patrimonio.	100%
2	No existe planeación de mantenimiento preventivo a los equipos de computo de las Dependencias y Entidades.	Normativo	IV. Riesgos de Seguimiento	Ejecutar el Plan de mantenimiento a equipos criticos, apegado al plan de recuperacion de desastres.	MARIO TORRES RAMIREZ técnico en informática Direccion de Innovación e Informática Gubernamental	02/01/2024	31/12/2024	Lista de activos y tareas de mantenimiento	100%
3	Que las Dependencias y Entidades no soliciten mantenimiento preventivo a los equipos de computo.	Técnico-Administrativo	IV. Riesgos de Seguimiento	Registrar y atender los reportes hechos por las Dependencias y Entidades, en fisico y en la plataforma, ya sea para revisión o reparación de los equipos, dejando registro en cada dispositivo de los usuarios a modo de evidencia.	MARIA GENOVEVA TAVARES HERNANDEZ secretaria Direccion de Innovación e Informática Gubernamental	02/01/2024	31/12/2024	Bitácora de reportes recibidos de las Dependencias y Entidades/ evidencia fotografica de los equipos atendidos.	100%
4	Que no se realice la reparación de los equipos de computo dañados, reportados por las Dependencias y Entidades.	Técnico-Administrativo	IV. Riesgos de Seguimiento	Registrar y atender los reportes, para llevar a cabo las reparaciones de los equipos de computo de conformidad con el dictamen técnico realizado por personal operativo de la Dirección de Informática.	OSCAR VILLALOBOS MUÑOZ Programador analista Direccion de Innovación e Informática	02/01/2024	31/12/2024	Dictámenes técnicos emitidos respecto a los reportes atendidos.	100%
5	Que se omita el dictamen técnico de adquisicion de equipos de acuerdo al inventario actual de las dependencias.	Financiero-Presupuestal	III. Riesgos Controlados	Emitir los dictámenes técnicos con profesionalismo y ética de acuerdo al estado que guarde el equipo de computo.	JUAN CARLOS FACIO ANGUIANO Técnico en informática Direccion de Innovación e Informática Gubernamental	02/01/2024	31/12/2024	Dictámenes técnicos emitidos respecto a los reportes atendidos.	100%




6	Que los dictámenes técnicos para compra de equipos no cuenten con una previa investigación de costo-beneficio del bien a adquirir.	Financiero-Presupuestal	II. Riesgos de Atención Periódica	Si el dictamen técnico refiere la compra de nuevos activos o equipos, se anexaran 3 cotizaciones al dictamen para tener una proyeccion del costo y que se compre la mejor opción.	C. Patricia María Moreno Hernández Enlace de Control Interno de la Dirección de Innovación e Informática Gubernamental	02/01/2024	31/12/2024	Dictamen técnico con sus 3 cotizaciones de acuerdo a la necesidad de la adquisición.	100%
7	Que no se soliciten los dictámenes técnicos para validar la compra de activos y equipos de computo.	Técnico-Administrativo	III. Riesgos Controlados	Coordinación con la Dirección de Adquisiciones y Proveduría para cuando se vaya a realizar la compra de nuevos equipos de computo, la Dirección de Informática intervenga con el dictamen técnico que garantice la necesidad de la compra y las características del mismo. Asimismo, revisar las actividades de las Dependencias con ayuda de la Dirección de Recursos Humanos para analizar la necesidad de adquirir un <del>equipo de computo</del>	Ing. José Ángel Avalos Hernández, Director de Innovación e Informática Gubernamental	02/01/2024	31/12/2024	Oficio en el que se solicite a la Dirección de Proveduría la intervención de Informática cuando se vayan a realizar compras de equipos de computo / dictámenes técnicos.	100%
8	Que el personal de las dependencias no este capacitado para utilizar los equipos de computo y telecomunicaciones	Humano	III. Riesgos Controlados	Organizar, programar y llevar a cabo capacitaciones en conjunto con la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental para informar de las competencias tecnologicas y su uso a <del>los usuarios</del>	JOSE JUAN ESPARZA NOLASCO Programador analista Dirección de Innovación e Informática Gubernamental	02/01/2024	31/12/2024	Circular abierta para impartir cursos de capacitación/ listas de asistencia.	100%
9	Que se presenten eventualidades causadas por desastres naturales y/o industriales.	Entorno	IV. Riesgos de Seguimiento	Formación del personal en materia de seguridad industrial, acciones de protección civil y desalojo, siguiendo los Lineamientos del Plan de Recuperación de Desastres del Municipio.	MARIO TORRES RAMIREZ Técnico en informática Dirección de Innovación e Informática Gubernamental	02/01/2024	31/12/2024	Plan de recuperación de desastres	100%
10	Que se presenten eventualidades causadas por descuidos humanos no intencionales	Humano	IV. Riesgos de Seguimiento	Llevar a cabo respaldos de información y configuración de activos críticos periodicamente.	C. Patricia María Moreno Hernández Enlace de Control Interno de la Dirección de Innovación e Informática Gubernamental	02/01/2024	31/12/2024	respaldos en medios magneticos y programa Paragon Backup	100%
11	Que se presenten eventualidades causadas por descuidos humanos dolosamente	Humano	IV. Riesgos de Seguimiento	Mantener sistemas actualizados y contar con respaldo de información de los equipos de computo, configuración e inventario de activos actualizado.	OSCAR VILLALOBOS MUÑOZ Programador analista Dirección de Innovación e Informática Gubernamental	02/01/2024	31/12/2024	respaldos en medios magneticos y programa Paragon Backup	100%

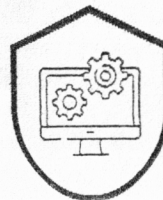



12	Que los equipos de computo de las Dependencias y Entidades se encuentre en malas condiciones	TIC's	IV. Riesgos de Seguimiento	Realizar las reparaciones y acciones de reacondicionamiento de activos tecnologicos de acuerdo al plan de mantenimiento o bien, conforme los equipos lo requieran respecto a los reportes recibidos.	JUAN CARLOS FACIO ANGUIANO Técnico en informática Dirección de Innovación e Informática Gubernamental	02/01/2024	31/12/2024	programa en ASANA en PC y respaldo en medios magneticos y programa Paragon Backup	100%
13	Que no se actualice la infraestructura tecnológica del ayuntamiento por los costos elevados	TIC's	I. Riesgos de Atención Inmediata	Se realizan acciones preventivas de Sites de comunicaciones, a fin de mantener operable la infraestructura actual	MARIO TORRES RAMIREZ técnico en informática Dirección de Innovación e Informática Gubernamental	02/01/2024	31/12/2024	Plan de mantenimiento Anual	100%
14	Que no se de seguimiento a los proyectos para la adquisición de software de calidad para los equipos de computo de las Dependencias.	Financiero- Presupuestal	IV. Riesgos de Seguimiento	Se presentaran proyectos periodicamente a Coordinacion General de Administración e Innovación Gubernamental y/o Jefatura de Gabinete, los cuales tengan estudios de costo beneficio, para implementar software y hardware de calidad en las Dependencias a la mayor medida posible.	Ing. José Ángel Avalos Hernández, Director de Innovación e Informática Gubernamental.	02/01/2024	31/12/2024	Oficio con propuestas de proveedores/ acuse de recibido / minutas de mesas de trabajo.	100%
15	Que no se atiendan todos los reportes de las Dependencias por motivo de que el personal de la Dirección de informática no este capacitado para realizar ciertas actividades.	Financiero- Presupuestal	III. Riesgos Controlados	Se solicitará al personal de la Dirección de informática que busque capacitarse a la mayor medida posible de acuerdo a las necesidades que los reportes tecnicos demandan o, en su caso, solicitar a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental la capacitación externa del personal, para brindar mejores servicios.	Ing. José Ángel Avalos Hernández, Director de Innovación e Informática Gubernamental.	02/01/2024	31/12/2024	Listas de asistencia/ certificados y constancias de los cursos concluidos.	100%

ELABORÓ

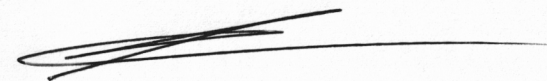


**C. PATRICIA MARÍA MORENO HERNÁNDEZ,**  
Secretaría y Enlace de Control Interno de la Dirección de Innovación e Informática Gubernamental.



**D. DE INNOVACIÓN  
E INFORMÁTICA  
GUBERNAMENTAL**  
AYUNTAMIENTO 2021-2024  
CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO

AUTORIZÓ



**ING. JOSE ANGEL AVALOS HERNANDEZ,**  
Director de Innovación e Informática Gubernamental

